



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1979 / 2020 /
NUEVA TOLTÉN; 21 de septiembre de 2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 1267 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2020.

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2016.

4.- Certificado N° 106 de fecha 14.09.2020, del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°11.

5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- Efectuase modificación presupuestaria N°11 del presupuesto de ingresos y gastos año 2020, de la forma que a continuación se indica:

AUMENTO DE INGRESOS			
03.01.	Patentes y tasas por derechos	8,000,000	
06.03.	Intereses	12,000,000	
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento munic	28,061,000	
		48,061,000	
AUMENTO DE GASTOS :			
1 Gestión Interna			
22.03.	Combustibles y lubricantes		120,000
22.04.	materiales de uso o consumo		500,000
29.04.	Muebles y enseres		1,000,000
29.05.	Máquinas y equipos		570,000
31.02.004.094	Mejoramiento Area Verde Sector Corvi Queule		28,061,000
35	Saldo final de caja		14,431,000
2 Servicios Comunitarios			
22.04.	materiales de uso o consumo		3,720,537
22.07.	Publicidad y difusión		363,000
22.09.	Arriendos		6,000,000
29.04.	Muebles y enseres		716,000
29.05.	Máquinas y equipos		1,100,000
4 Programa Social			
21.04.	Otros gastos en personal		6,200,000
24.01.005	Otras personas jurídicas privadas		2,000,000
24.01.007	Asistencia social a personas naturales		10,000,000
			74,781,537
DISMINUCION DE GASTOS :			
1 Gestión Interna			
21.04.	Otros gastos en personal	13,000,000	
2 Servicios Comunitarios			
22.04.	materiales de uso o consumo	500,000	
22.08.	Otros servicios generales	1,220,537	
4 Programa Social			
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	12,000,000	
		26,720,537	
SUMA		74,781,537	74,781,537

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/GEB/csa
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

RECIBIDO 19 OCT. 2020